

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, a nombre de la redacción, se dirigirá al Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimo

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados.

Sábado, 2 de Diciembre de 1922

N.º XXVII.—Num. 1182

LA ACTUALIDAD

LA COMEDIA DE LAS RESPONSABILIDADES

Las ficciones, las comedias de la política, preparan a la nación un nuevo desengaño. Primero la derrota, después la revancha, luego la sanción. Estas son las tres cruces en que el pueblo ha ido quedando sucesivamente crucificado.

Lo primero, fué el desastre y la vergüenza; lo segundo, la incapacidad y la impotencia, y lo último, la sanción, va a ser la bafa y el escarnio que cierre este período vergonzoso, que comenzó en Annual y va a terminar en las Cortes.

En eso estamos, y en exigir responsabilidades, y ante el tribunal político, encargado de ello, se agitan todas las pasiones, se fraguan todas las insidias, se hacen todas las combinaciones para responder a la opinión pública, engañándola nuevamente, puesto que ni se puede ni se quiere satisfacer la justicia, aplicando la sanción.

En este asunto de las responsabilidades existen unas determinadas, concretas, por hallarse ligados directa e indirectamente el culpable con la culpa, en relación de causa a efecto, y prueba de ello es que los sumarios instruidos por los jueces encargados han podido aquilatar, medir y calificar la falta o el delito, imputárselo a su autor, y con la proporcionalidad que establece el derecho primitivo, señalar la sanción que a aquél le corresponde.

Severas y dolorosas nos parecen las que la voz inflexible de un fiscal militar pide para los que considera culpables de aquel derrumbamiento que no dejó nada en pie, ni siquiera la estatua, el arco o la columna que permiten reconocer, en las ruinas gloriosas, la civilización, el arte o el espíritu de una raza.

Concretas y determinadas serán las defensas de los acusados y es de esperar que con todos los elementos de juicio sea justo el fallo y proporcionado el castigo.

Pero al tratarse de la responsabilidad de los Gobiernos y de los generales jefes de aquellos Ejércitos y al querer exigirlos en el Parlamento, empieza la barandada, la confusión y la intriga.

El Parlamento, juzgando a los políticos, juzgándose a sí mismo, es un caso de recusación manifiesta.

Haciendo un análisis «penalista» de la cuestión, que no en otro campo se halla el problema de las responsabilidades, veríamos que es un absurdo lo que se está llevando a cabo al apreciar el tanto de culpa, al determinar los culpables, al sumariarlos, juzgarlos y condenarlos.

La incapacidad de los políticos, que resulta de su capacidad para todos los cargos, los convierte moralmente, dentro de una moral relajada, en individuos ignorantes e inconscientes de aquello que regentan o dirigen.

Se necesitaría que, a más de la cultura general de un político, de un gobernante, de un estadista, tuviera la especial, la técnica del alto cargo que desempeñaba para poder apreciar el alcance y la eficacia de las leyes que ha de aplicar, para conocer y comprender los servicios, para saber si el subordinado cumple la función y si los recursos que presta al país son aplicables al material, técnico y económicamente.

De otro modo, esos ministros, esos altos funcionarios, no pueden ser responsables sino de haber dedicado toda su vida a conquistar el cargo y no a prepararse para desempeñarlo. Y con esa responsabilidad, no hay que decirlo, están incurridos, con muy pocas excepciones, todos los políticos que han conseguido un acta y han desempeñado un cargo.

Por eso los Gobiernos, cuya responsabilidad está escrita en todas las constituciones de los Estados, son prácticamente irresponsables en la mecánica política. Dentro de ésta, un Gobierno lleva tras de sí una mayoría parlamentaria, que ha de ser expresión de una voluntad, y esta voluntad es soberana. ¿Cómo ha de exigirse, de este modo, responsabilidad a un Gobierno?

Y cuando ocurre un derrumbamiento como el de la Comandancia de Melilla, que tiene por causas la inercia, el abandono y la inmoralidad de tantos, que fué incubado al través de tantas direcciones y de tantos Gobiernos, ¿se puede determinar concretamente quiénes fueron

los responsables de aquella ficción de dominación, en la que vivían engañados hasta aquellos que exponían su propia vida?

No, las responsabilidades están diluidas de tal modo que no se pueden concretar ni exigir, porque no se puede señalar concretamente a los culpables, y, como ha dicho humorísticamente un escritor, a los ministros que lo eran a la hora del desastre les debemos el disgusto que fuera en su tiempo, y no antes ni después de la ocurrencia de la catástrofe.

Siendo esto así y estando todos convencidos de que no se pueden exigir las responsabilidades y no queriendo exigirlos, se representa en ambas Cámaras una función de espectáculo con ponencias fiscales, con otras exculpatorias en que el Parlamento, haciendo de tribunal, va a proporcionar un nuevo desengaño a la nación: el de que habiéndole hecho creer que iban a ser llevados a la barra los ministros que presenciaron el desastre y los que no supieron aprovechar su actitud resuelta para vengarlos, vea, en cambio, que salen de la discusión impunes e indemnes, sin sufrir siquiera la inhabilitación para poder encontrarse en caso semejante.

Esto puede ocurrir por entregarse a una ficción que, como todas, pugna con la realidad de las cosas, por haber hecho al pueblo, a raíz de la derrota y para aplacar sus iras, una promesa de justicia que envolvía un castigo, y una ejemplaridad, pero que, llegada la hora, se convertirá en la burla de tener que recordar esas dos palabras que, desde el tratado de París, son las que explican en España las responsabilidades por todos los desastres y todas las vergüenzas: Fuenteovejuna y Mecho.

NOTAS DEL CONCEJO

Hoy se publicará un bando de la Alcaldía, fijando las nuevas tarifas de precios a que han de venderse las carnes de vaca y ternera y el pan. Ni todos los carniceros ni todos los panaderos han aceptado todavía estos nuevos precios. Están, pues, divididos hasta ahora, en lo que se refiere a aceptar tales precios. Algunos carniceros y un panadero han hecho suyas las tarifas que el Alcalde sometió a su examen. Otros, no. ¿Por qué? No lo entendemos. Y no lo entendemos porque con sólo un carnicero y un panadero que honradamente declaren que podían vender sus artículos a los precios de referencia, quedándose un lícito y remunerador margen de utilidad, bastaba para ser aceptado por todos.

El Sr. Anaya nos decía anoche que el bando lo publicaría hoy y que las carnes y el pan serían vendidos a los precios que en el mismo se fijaban, y que, después de esto, se dedicaría a solucionar la baja que tiene pedida a los salchicheros en el tocino.

Debe seguir el Sr. Anaya en sus trabajos de rebaja de subsistencias que, ciertamente, no tienen razón de ser que continúen vendiéndose a unos precios que no guardan orden con los del punto de origen y primeras materias.

En esta labor tendrá el apoyo de la ciudad, y no tenemos por qué decirlo, que el nuestro, tan incondicional como entusiasta.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 1.º de Diciembre de 1922.
Interior 4 por 100, 70,15.
Exterior 4 por 100, 90,00.
Amortizable viejo, 95,95.
Amortizable 1917, 94,75.
Amortizable 4 por 100, 00,00.
Acciones del Banco de España, 578,00.
Banco Español Río de la Plata, 232,00.
Ferrocarriles del Norte, 345,00.
Ferrocarriles de M. Z. A., 345,00.
Compañía Arrendataria de Tabacos, 238,00.
Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 100,50.
Francos, 45,85.
Libras esterlinas, 29,39.
Dolares, 6,49.
Francos belgas, 42,00.

Notas de Sociedad.

VIAJES

Han llegado: De Codorniz (Segovia), el médico don Mariano García Yagüe, con su familia.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de ochenta y dos años, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado del cariño de sus amantes hijos, ha fallecido D. Juan Escribano Ríos (descanse en paz).

A sus hijos: D.ª Agueda Escribano Hernández, maestra nacional de Poveda de las Cintas, y D. Luis Escribano, industrial de Topas, así como al resto de la familia, enviamos nuestro sentido pésame.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Teresa Paradinas Martín que, por sus grandes virtudes, era muy estimada.

Con tal motivo renovamos el testimonio de nuestro pésame más sincero a su esposo D. Juan Benito Rodríguez; hijos: don Angel y D.ª Clementina Benito Paradinas; hijos políticos, nietos y demás parientes.

NECROLOGICA

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio, de la señora D.ª Juana Paniagua Mena (d. e. p.).

acompañando a los restos de la finada, fué un numeroso acompañamiento, lo que demostró el gran número de amistades con que cuenta en Salamanca la familia de la fallecida.

A su esposo, el industrial D. Eugenio Santos (Carita); hijos: D. Santiago, don Angel, D.ª Felisa y D.ª Manuela; hijos políticos: D. Manuel García, D.ª Justa Maya y D.ª Anita Mata; hermana doña Enriqueta Paniagua (ausente); nietos, sobrinos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

TOMA DE POSESION

En atento besalamano, nos comunica el dignísimo funcionario D. Enrique Hernández Álvarez, haber tomado posesión en el día de ayer del cargo de fiscal de esta Audiencia provincial, para el que fué nombrado por Real decreto de 30 de Octubre último.

Agradecemos muy de veras la atención, y deseamos al Sr. Hernández Álvarez toda clase de prosperidades en su nuevo cargo.

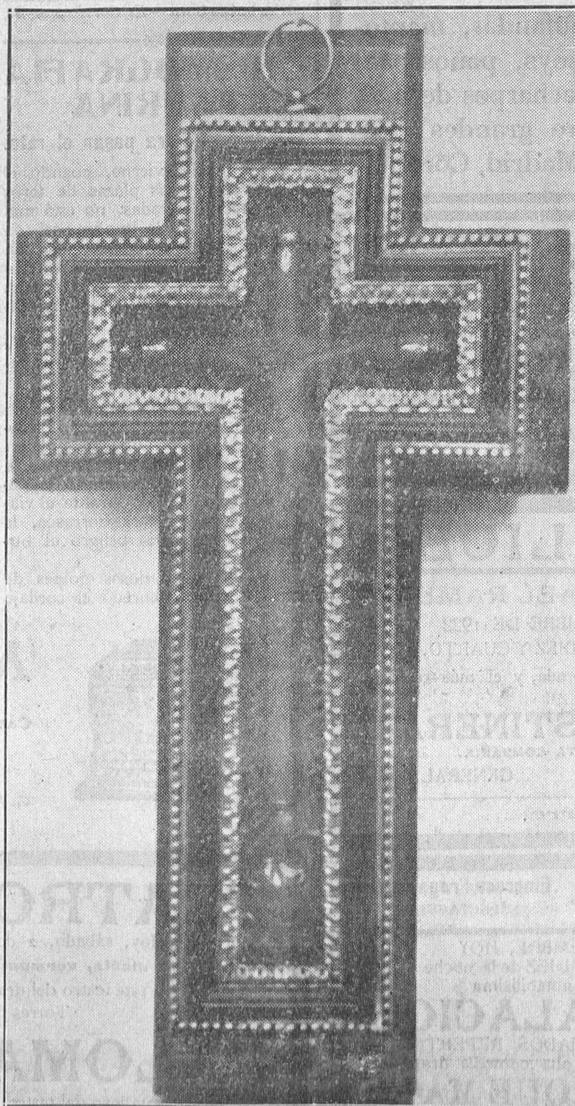
VARIAS

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, el distinguido joven D. José Sánchez Ventura.

Mucho lo celebramos.

NAVIDAD DE 1922

No haga usted compras de artículos para regalos, sin preguntar precios y ver el inmenso surtido DE LA CASA PRIETO



El Crucifijo llamado del Cangrejo, que actualmente se venera en Salamanca.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Teresa Paradinas Martín

que falleció en Salamanca el día 3 de Diciembre de 1921.

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Juan Benito Rodríguez; hijos: don Angel y doña Clementina Benito Paradinas; hijos políticos: doña Amelia García Rodríguez y don Julio Pérez-Salcedo, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 4 de Diciembre en la capilla de la Santa Vera-Cruz, Padres Carmelitas, la exposición del Santísimo en la capilla de las Esclavas, de la calle del Azafrañal, el día 3, como igualmente el funeral que ha de celebrarse el día 4 en la iglesia parroquial de Santo Domingo, de Doñinos de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Intento de suicidio?

Hombre gravemente herido.
Se nos comunica con una gran reserva que en la tarde del jueves último, sobre las cinco y media, un enfermo crónico que reside en un establecimiento de Beneficencia, de alguna edad, aprovechando el descuido de los vigilantes, se levantó de la cama y saliendo al pasillo se arrojó al patio, de una altura de tres metros.

Parece ser que se ocasionó graves heridas, entre ellas la fractura de una pierna.

El desgraciado anciano, según se nos informó, llámase Sebastián y es natural de Baruecopardo.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono, número 67.

Loa de D. Gacinto (1)

Grandes nuevas se pregonan,
Grandes fiestas traerán,
El señor de Benavente
Ha ganado un premio, allá
Donde los hielos dominan
Toa la planicie del mar.
Este señor don Gacinto
Es persona muy mentá,
Que ha escrito muchas comedias
Y otros libros y tonás;
Dicen que en toda la España
No hay otro que escriba más,
Y que el Tostao es un meñique
En comparación del tal.
Una de las sus comedias
Vide yo representar;
No me recuerdo del rétufo,
Mas se me quedó gravá
En el magín, para siempre,
Aquella trama enriedá.
Eran presonas riales,
De los cómicos los más;
Una princesa, otra reina,
Y la otra, rial majestá,
Y dos príncipes del Congo
U de mucho más allá;
Había también marineros
Gente mu desgalichá,
Tiriteros y payasos
Y mozas mu desahogás
Fumando como corachas
Y enseñando ya... demás.

(Paisa).

Se alza el telón y paece
que allí no va a pasar ná:
Una sala mu lujosa
Con luciérnaga alumbrá,
Unos señores que trincan
Agua miel u cosa tal
Y unas señoras tiesas
Que te enseñan ¡voto val!
De la cintura p'arriba
Como metá por metá.
Ellos hablan mu bajito,
Ellas contestan igual,
Y tú... llevando la cesta
Cuasí toa la jornada.
Cuando echaron la cortina
Estuve yo por gritar:
¡Que me güelvan los dineros,
Que no vine a cosa tal!
Mas, aluego, arrepentime
En las siguientes jornás,
Porque había en toas ellas
Muchas cosas que admirar.
Lo que más me llegó al alma
Fué una reina destroná,
Más borracha que un mosquito
Y más vieja que un palmar,
Que cuantís menos te piensas
Desperzándose va,
Se quita los maniquetes
Da la su mano a mirar,
Y es la su mano tan blanca
Y su presencia tan rial,
Que, aunque cubierta de harapos
Y misera por demás,
Toda aquella pillería
Vaile la mano a besar,
(Que los que han ceño corona
Algo devino tendrán).
Aluego matan a un príncipe,
El muerto bien muerto está,
Porque, a una probe muchacha,
Le acabó con un puñal.
Viene después la justicia
Y el huésped (por ocultar
A jueces y menistriles
La ocurrencia desgraciá),
A marineros y mozas
Manda cantar y bailar.
Bailan alreor del defunto,
La justicia al fin se vá,
Y el corazón se te quea
Encogio por demás.
En fin que, el tal don Gacinto,
Es un hombre singular
Que te pinta como ciertas
Cosas sólo maginás,
Y que tiene una sapienza
Y un cacumen ¡voto a tal!

Que hace de tí un dominguillo
Pa reir u pa llorar
Sijún lo que se le antoja;
Que es un arte divinal
Mandar en los coraciones
Trocando la voluntad
Y llegando a lo más hondo.
Que tiene el hombre humano.
Bien merecede don Gacinto
Toa la fama que le dan,
Y si ganó el premio nobilís
Bien ganado lo tendrá
Y si hemos de ser quien somos
Le debemos de acallar,
Pues es gloria de la España
Y honor de la Criastandá.

Luis Maldonado

EL FEMINISMO EN ACCION

Las americanas se quedan

«coitas»...

...Y todo el feminismo energético de que alardea la «rubia Albión», queda reducido a la más mínima expresión, en vista de la intuición económica de que han dado muestras algunas de nuestras paisanas de un pueblecillo de la provincia...

Mientras nuestros prohombres se calientan los cascos en el Parlamento y toman los temas de actualidad con más «calor» que «un par de huevos al plato», las ingeniosas «hijas de Eva» resuelven el problema administrativo, con una lucidez que ya la quisiera Romanones...

En Alaraz, el bello sexo, que, por lo visto, está ya cansado de los abusos y de la «deficiencia» aritmética de los «adanes» de la localidad, ha resuelto definitivamente incapacitar a sus maridos para que pongan la buena administración hecha una lástima, y tomen al Municipio por el cñico de la portera.

¡Pues no faltaba más! Eso crearán ellos..., que nosotras vamos a tolerar que se aumente el presupuesto, y no se justifiquen las cuentas... ¡Ya, val! ¡Que se lo cuenten a sus ascendientes maternos!... Y al instante una comisión de señoras a quienes no convenía el método de reparto ideado por los «alaracenses», comenzó a echar cuentas, deduciendo que de las cincuentamil pesetas presupuestadas este año, sobraban más de la mitad, y que en años anteriores no había pasado nunca el reparto de diez y siete mil pesetas... Menudo plan como cada año pensaban aumentar veinte mil pesetas más... Derro de poco tiempo «So» a su lado un simple «caballo»... Nada, nada; que había que poner fin a aquel abuso.

Si no cantamos nosotras—dijo la más resuelta—son capaces de acusar veinte más...

Y las diez últimas, replicó otra. Esto hay que ponerlo en conocimiento del Sr. Gobernador, para que sepa con quien se gasta los cuartos. Y acá vinieron dos de ellas, a presentar una instancia explicativa a la autoridad, con el fin de que pusiese las cosas en claro y se disminuyera el presupuesto... Y en el pliego que presentaron brillaba resplandeciente el puro sol de la justicia, pues aquello era el «firmamento...» Claro es que había firmado la mayor parte de las vecinas...

¡Qué prueba esto?...
Que aún no han pasado los tiempos de aquella famosa D.ª Lucía que dictaba todas sus decisiones al Concejo de aguas, de un pueblecillo de Valencia, y haciendo honor a su

(1) Impresiones de un aldeano ante una representación de «La noche del sábado».

nombre demostraba más lucidez que todos sus convecinos.

Y qué inglesa, rusa, china o «alaricense», a la mujer no se la dan tan fácilmente con queso y en ocasiones su espíritu metódico de «ama de casa», salta por encima de todos los prejuicios y enojos de su sexo y puede, si le apetece, modificar un presupuesto o arreglar un Ayuntamiento.

Y sería curioso ver a los postergados varones de Alaraz zuriéndose los calzones al sol, mientras sus respectivas «costillas» toman sendos «perros» en la taberna, preparando las próximas elecciones municipales.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
La feria de San Andrés.
 Con una animación extraordinaria y una concurrencia bastante numerosa de forasteros, ha dado comienzo la feria de San Andrés.

Puedo asegurar que pocos años hemos conocido tan animada esta feria. Automóviles repletos de personas se ven entrar constantemente por las carreteras y caminos. También se ven venir desde la muralla centenares de cabezas de ganado de todas clases que concurren al feriado, habiendo contribuido en gran parte el excelente tiempo que disfrutamos.

De precios poco se puede anticipar, puesto que hoy se hacen pocas ventas. En cambio, mañana, que es el último día, es cuando se formalizan los tratos y se hace precio, especialmente del ganado de cerda, que es lo que más abunda. Sin embargo, los precios que hoy han rigido fueron de 19 a 21 pesetas arroba.

De Madrid, Barcelona y Medina del Campo, han venido gran número de compradores de ganado de cerda.

En el campo del feriado del ganado caballar también ha habido bastante animación, habiendo buenos ejemplares, pero el que llamó poderosamente la atención ha sido un hermoso caballo de raza española. «Guerrero», propiedad de D. Alfredo Vasconcellos, de Salamanca, que fué muy felicitado.

La Asociación de Médicos del partido ha celebrado junta general en el salón de actos del Hospital de la Pasion, viéndose muy concurrida.

Durante los días de feria en el teatro Nuevo se proyectan bonitas películas de gran atracción, viéndose muy concurrido.

Con motivo de la feria han estado en esta D. Juan Montero, comerciante de Aldea del Obispo; D. Andrés Lorenzo Brusi, médico de Morasverdes; el señor Paradinas, farmacéutico de Salamanca; D. Domingo Bernardos, de Sancti-Spiritus; D. Toribio Vicente y su hijo Rafael, de Espeja; D. Fernando Calderón, propietario, de Lumbrerales; don Bienvenido Parra, de Fuentes de Oñoro; D. Alfredo Vasconcellos, de Salamanca; D. Antonio Domínguez y don Manuel Muñoz Orea, médicos de Salamanca; D. José Jiménez, farmacéutico de Fuente de San Esteban; D. José María Corpas, párroco de Pedrotoro; don Alfonso López Prast, comerciante de Sancti-Spiritus; D. Mariano Risueño y sus hijas, de Garapos; D. Francis-

co Luis Carreño, médico de Fuenteguinaldo; D. Francisco Ledesma y familia, médico de Espeja; D. Ángel Rodríguez, de Gallegos; D. José S. Abarca, farmacéutico, y D. Pedro Sánchez Alba, médico, de Martiágo.

Don Eduardo Aparicio, ganadero de Salamanca; D. Antonio García, comerciante de Fuentes de Oñoro; D. Mariano Guervós, ganadero de Sierra de Gata; D. Aurelio de Albéniz, médico de Sancti Spiritus; D. Enrique Mateo Lozano, farmacéutico de Robleda; don Nicolás Sánchez, abogado, y D. Gonzalo Dorado, de Fuenteguinaldo; don Bienvenido Moreno, abogado, de San Felices; D. Santiago Diego, de Gallegos; D. José Crego, de Salamanca; don B. Camisón Simón, médico de Gata; D. Francisco Sánchez, ganadero de Villarmayor; D. Juan Sánchez, de Carreros; el señor «Edico de Alameda, don Juan García, montañés de Retortillo, y otros muchos que desconozco.

Arranz.

LOS TEATROS

BRETON
El homenaje a Jacinto Benavente
 El acto solemnisimo que anoche se celebró en nuestro mejor teatro, con motivo de habersele concedido el premio Nobel al insigne dramaturgo Jacinto Benavente, revistió los caracteres todos de un acontecimiento artístico, sin que faltase la nota simpática de sabor local.

La excelente compañía Adamuz González ha querido rendir su tributo admirativo al gran maestro de las letras españolas, haciendo en su honor este homenaje, al que se ha adherido Salamanca y su valiente charrería.

La obra elegida para el acto fué la preciosa comedia «Rosas de Otoño», tan conocida como admirada, alarde de buen gusto, en la que se nos muestra Benavente con sus marcadas dotes de experto conocedor del corazón femenino, finamente irónico, incisivo, elegante y diestro para herir, concienzudo y perspicaz observador, e intencionado en sus sátiras, en las que juegan papel, tanto su inteligencia como su voluntad y su temperamento.

La forma de exposición es la que dignamente corresponde, y no en vano se ha dicho que Benavente es creador de un estilo propio. Sus obras llevan un sello peculiar, característico y originalísimo, que las hace inconfundibles.

De la interpretación ¿qué hemos

de decir? ¡Cuánta alma pusieron anoche los excelentes actores de la compañía Adamuz-González! ¡Qué cuidado exquisito y qué cariñoso interés en su admirable trabajo! Todo su entusiasmo y su valer se lo ofrecieron respetuosamente al ilustre dramaturgo.

Gustaron todos, absolutamente todos, porque nunca con más justicia pudo aplicarse la tan traída y llevada frase de que «bordaron sus papeles».

Anita Adamuz y Manuel González, son dos grandes figuras del arte dramático, artistas por temperamento, que crean siempre y hacen sentir toda la fuerza de su genio. Para ellos fueron los mayores y más entusiastas aplausos.

La Srta. Romero, deliciosamente bella y bellamente ingenua, fué muy admirada.

Las Srtas. Cerdá y Siria, ejemplarísimas. Todas las actrices merecen especial mención y grandes alabanzas.

Ellos, igualmente, impecables; pero el Sr. Benedito, sobre todo, fué muy aplaudido en su ingenioso papel de Adolfo, el «clásico marido francés». En el mutis del tercer acto fué muy elogiado.

La cortina se levantó varias veces en honor de los actores, al final de la comedia.

Durante el intermedio del segundo al tercer acto, el distinguido joven salmantino D. Luis García Blanco, recitó una composición literaria, escrita en honor de D. Jacinto Benavente, por el rector de nuestra Universidad D. Luis Maldonado, que publicamos en otro lugar de este número.

El Sr. García Blanco, que accedió gustoso a la invitación que se le hizo, por tratarse de un homenaje al insigne escritor y de un bello trabajo de una personalidad de tanto relieve como lo es el Sr. Maldonado, dijo los versos con la soltura y gracia que él sabe hacerlo.

La «Loa» del Sr. Maldonado es una hermosa composición, que refleja la impresión que a un «paleto paisano» le produjo la representación de la admirable obra de Benavente, «La noche del sábado».

Fuó muy aplaudida y lo mismo su intérprete, Luis García Blanco, que nos mostró una vez más sus excelentes condiciones de gran aficionado.

El acto resultó brillantísimo.

Para hoy: «Paloma, la postinera».

LICEO
 La jornada teatral de anoche en Liceo constituyó un éxito más para las huestes que capitanea el celebrador actor Rafael Ramirez, poniéndose en escena el conocido juguete cómico «El amigo Carvajal».

Este, en su papel de Carvajal, obtuvo un personalísimo triunfo, ya que las innumerables situaciones cómicas, y no pocos chistes de que la obra está cuajada, le prestaron ocasión para lucir sus grandes e insuperables cualidades de actor cómico.

Fuó aludidísimo, compartiendo estos aplausos con el resto de la compañía, que realizó una labor de conjunto irreprochable.

También «El día del juicio» fué interpretado admirablemente por todos los que en él tomaron parte.

Para hoy: «Paloma, la postinera» (estreno).

MODERNO
Debut de la troupe Palacios.

La troupe Palacios es un conjunto artístico, de los más completos que recorren los escenarios.

La forman los Sres. Palacios y Marco, las señoritas Araceli, Mary y Magda, con el Sr. M. Salillas (Miscelánea), formidable jazz-band, que maneja a perfección su aparato norteamericano, compuesto de treinta instrumentos.

Todos los artistas lo son en alto grado, y fueron muy ovacionados, especialmente en el número del cabaret y en la Zambra gitana.

Hoy se proyectará la segunda jornada de la interesante película italiana «La sombra que mata», verdadera joya cinematográfica, y actuará de nuevo la colosal troupe Palacios que ejericará bonitos y originales números de su variado repertorio.

De Villar de Peralonso.

El día 10 del presente mes tendrá lugar una solemnisima fiesta religiosa en honor de Nuestra Señora, costeada por las mayordomas señoritas Angeles Martín y Anita Tapiá.

El sermón estará a cargo del teniente párroco de Vitigudino, D. José Rodríguez Sendín.

Las bellísimas mayordomas no han omitido gasto alguno para que el solemne acto revista la mayor brillantez posible.

En este día y con el objeto de reunir fondos que se destinarán a un fin benéfico, se pondrá en escena «El caudal de los hijos», en el que tomarán parte varios notables aficionados de la localidad.

Elpeatón de Correos, Isidro Martín, encontró hace varios días una cartera, conteniendo una importante cantidad y varios documentos.

Inmediatamente comenzó el honrado peatón a indagar, para averiguar quién pudiese ser el dueño de la cartera, que resultó pertenecer al vecino de Puertas Juan Rodríguez, a quien la devolvió en el acto.

Dicho rasgo ha sido muy elogiado, y recibiendo Isidro unánimes alabanzas por su buena obra —El Corresponsal.

GHISMOGKA FIA TAURINA

Para pasar el rato.

Durante el invierno, cuando el frío arrecia y las plazas de toros permanecen cerradas, no está mal que al amor de la lumbre, así, en familia, amencemos las veladas con anécdotas taurinas, muchas harto conocidas, otras que permanecen olvidadas, pero todas de cierta gracia...

Inauguremos, pues, esta serie de «efemérides» taurómacas para pasar el rato...

¡Todos a las cuerdas!
 Era hombre de bastante ilustración y de no poco ingenio el lidiador Julián Casas (El Salamanguino).

En el año 1869, volviendo del Perú, fué sorprendido, durante el viaje, por una violenta borrasca, la cual puso en serio peligro el buque.

Uno de los furiosos golpes de mar destruyó y enredó el cordaje

de la arboladura y los vaivenes eran de los espeluznantes.

El capitán mandó entonces que todo el mundo cogiera las cuerdas.

Y El Salamanguino tomó su guitarra y se puso a rasguear unos boleros.

—¡Hombre de Dios!—gritó el capitán desde el puente.—¿Está usted loco?

—No, señor capitán—respondió el aludido.—Es que como ha dicho usted que todo el mundo a las cuerdas, yo he cogido estas, porque son las únicas que sé tocar.

Una frase del Guerra y otra de Lagartijo.

La plebe y la no plebe gusta, por especial instinto, de encumbrar a un idolo y luego derribarlo arbitrariamente. Esto, que es muy mucho infantil y muy exactamente humano, determinó que el famoso maestro del toreo, Rafael Guerra, dejase su profesión, aun hallándose en todo el apogeo de sus facultades y con tan enorme afición y deseos como de novillero.

Por eso decía, tiempo después, a unos aficionados que le escuchaban:

—Mientras viva no gorveré a vestirme de torero. No tenéis ustedes más toreros que los que soy merecéis.

Lo mismo le ha ocurrido y le ocurrirá a Joselito en Madrid; y lo mismo le ocurrió a Lagartijo, quien acostumbraba a decir:

—Ca tres o cuatro temporadas, hay que darse una güerta por provincias y que lo orvien a uno y no se lo sepan de memoria.

Es la eterna queja de todos los que llegan.

Deducción lógica.
 Marcelino Prieto (a) Gorrion, era felicitado por un amigo con motivo de haber terminado una temporada sin ningún percance.

Marcelino, después de dar las gracias por el parabién, dijo:

—Parece que los toros adivinan. Desde que el rey dió la orden de protección a los pájaros, ninguno se mete conmigo. ¿Sabrán los condenados que yo soy el Gorrion?

La mejor receta.

Salvador Almela, un excelente picador, era hombre instruido, que, además de Bachillerato, había cursado varias asignaturas de Derecho.

Salvador iba de viaje una vez y en el vagón se iba notando muy marcadamente un hedor que atufaba. Se originó la alarma consiguiente y empezó pronto a sospechar de uno de los viajeros, que parecía bastante desazonado y como avergonzado.

Por fin, el pobre se decidió a confesar que era de sus pies aquel aroma tan desagradable.

—Perdonen ustedes; pero se trata de una enfermedad inevitable, incorregible. Ya me tengo aplicados los polvos bóricos, el talco y una infinidad de pomadas y específicos de mil clases; y nada, no he conseguido desterrar estas emanaciones.

Almela, entonces, preguntó al desdichado:

—¿Ha probado usted a lavárselos?

¿Quién sabe español?

Hallábase en París el afamado Curro Cúchares, paseando por los boulevares, y se perdió y no daba con el hotel donde se hospedaba.

Pasaba el tiempo sin que consiguiera orientarse y comenzó a des-

esperar, hasta que tomó la decisión de apostarse en una esquina, y a tosiósimamente:

—Diga osté, monsiú ¿habla osté el español? Todos sabían solamente el francés, hasta que cruzó un joven y al oír la pregunta se detuvo: —¿Sabe osté el español?—repitió Cúchares.— El otro respondió:

—Oui, señog; yo hablo alguna chosse.

—Olé, viva su mare de osté, compare. ¿Qué hacerme el favó de decirme dónde hay un figón pa jamá, que tengo una carpania que no diquelelo?

—Señog, no comprendo eso que usté decirme.

Cúchares se amoscó.

—¡Será malage! ¿No dice osté que chanela español?... Güeno, allá va de otro modo, a ver. ¡Que dónde puedo yo trajéla que avillejo una galipa que no guipo!

A Cúchares no le entendían en Francia.

Subasta de fincas, situadas en los términos de Aldearrubia, Aldearrodrigo y San Cristó al de la Cuesta.

En la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, se venderán en pública subasta, los días y horas que a continuación se expresan, las fincas siguientes:

El día 14 de Diciembre próximo vendiendo y hora de las doce, una yugada de tierras, en término municipal de Aldearrubia, de 27 huebras y media de cabida.

El día 15 del mismo mes y a igual hora, de las doce, una yugada de tierras, en término municipal de Aldearrodrigo, de 20 huebras y media de cabida.

Y el día 16 del propio mes, y hora de las doce, una yugada de tierras, en San Cristóbal de la Cuesta, de 16 huebras de cabida.

Las ventas de expresadas yugadas, tendrán lugar conforme al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

h. 13 D.

Se vende finca rústica.

en Argamasilla de Alba (Ciudad Real), con vega al río Guadiana, de 1.000 hectáreas de pastos y labor, con dos canteras de yeso abundantes y sitio muy pintoresco. Para tratar, ponerse de acuerdo y ver la finca. Escribir con 15 días de anticipación al dueño don Antonio Briones Barrera (abogado), La Soñana, Ciudad Real, y en Salamanca, con don Miguel Rincón, Corrales de Monroy, número 29.

15-a-13

Pastos vacas invierno.

Se arriendan abundantes pastos para vacas, en La Moral de Castro, Razón. Hijos de Victoriano Angoso, en Villoria de Buenamadre.

a-

Dehesa en venta.

La de Sarrinana, en el término municipal de Toro (Zamora). Tiene 322 hectáreas de terreno de labor, praderas regables, y de secano abundantes agüas, pinares, encinas, casa de labor, palomar y huerto. Para tratar, D.ª Fernanda Torres, en Toro, y D. Severiano Ballesteros, en Zamora.

7-a-6

Abarcas de goma.

Se acaban de recibir del extranjero unos vagones de abarcas de goma, selectas, debidamente emparejadas y cortadas en trozos de 28 a 36 centímetros, que se ceden a precios convenientes. Hay también gran stock de abarcas hechas en forma de Fuentes y Zamoranas.

Diríjanse a Antonio Sánchez Arroyo, Lumbrerales.

20-a-13

Local.

Se arrienda espacioso local para garaje y taller de reparaciones en la calle de Maldonado Ocampo, número 69. Darán razón, en la calle de Zamora, número 69.

16-a-13

NOVELTY
 CAFE-RESTAURANT
 VARIADO Y SELECTO MENU POR CUBIERTOS Y A LA CARTA
 LANGOSTA DIARIA
 SESIRVEN BANQUETES
 BODAS Y LUNCHS

La acreditada zapatería
La Revoltosa
 es la casa mejor surtida en calzados de campo, calzados de lujo, calzados con piso de goma y calzados de abrigo.

Es conveniente, antes de comprar cualquier clase de calzado, ver los precios en
La Revoltosa
 Plaza del Mercado, 1 y 3
 SALAMANCA
 Precio fijo

GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS
 PLAZA DEL MERCADO, 38.

Mantas de viaje y cama, bufandas, mantones, pellizas, toquillas, jerseys, paños para abrigos, cuellos, talmas y echarpes de piel, lanas para jerseys. Siempre grandes existencias. Casas en Barcelona, Madrid, Córdoba.

¡¡¡OJO!!! NADA DE PAGOS ANTICIPADOS.
 AMPLIACIONES con marco y cristal a plazos de UNA PESETA SEMANAL.
 Precios increíbles — La primera fotografía en Madrid.
CASA SERRANO TORRIJOS, 25
 Muy en breve abrirá en Salamanca, una sucursal, instalada, provisionalmente, en la calle de Serranos, 10, principal.
 Encargado artístico de estos grandiosos talleres de FOTOGRAFIA Y PINTURA, el reputado artista salmantino, D. HERMES PATO. 10-1

TEATRO LICEO
 Compañía cómica de RAFAEL RAMIREZ
 HOY, SABADO, 2 DE DICIEMBRE DE 1922
 A las SEIS Y MEDIA, vermouht. A las DIEZ Y CUARTO, noche
 ESTRENO: El más grande de la temporada, y el más reciente de Madrid.
PALOMA LA POSTINERA
 FORMIDABLE CREACION DE ESTA COMPAÑIA
 BUTACA, 2 pesetas. GENERAL, 0,40.
 Mañana, Mi marido se aburre.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. ESPECTACULOS
 HOY, SABADO, 2 DE DICIEMBRE, HOY
 A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ de la noche
 Exito, grandioso éxito de la notabilísima
TROUPE PALACIOS
 TODOS LOS DIAS NUEVOS Y VARIADOS REPERTORIOS
 Estreno de la segunda jornada de la alta comedia dramática de la vida real **LA SOMBRA QUE MATA**
 Mañana, domingo, cuatro secciones. A las tres, infantil, con un descacharrante programa de películas cómicas y el regalo de la hermosísima muñeca.

Si necesitas Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el **Vino Ona**
 del Dr. Anstegui
 A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO RENACE las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA
 Con un constante del VINO ONA los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES que CRIAN se fortifican Las JOVENES AMERICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar De venta en Farmacias y Droguerías

Máquina de escribir Underwood
 Campeón oficial durante 17 años consecutivos
 C. M. Guillermo Truniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona
 Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51

TEATRO BRETON - ADAMUD GONZALEZ
 Hoy, sábado, 2 de Diciembre de 1922 :: Dos extraordinarias funciones.
 A las seis y media, vermouht. ESTRENO en este teatro del drama en tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, original de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, que lleva por título
PALOMA, LA POSTINERA
 Exito grandioso del teatro Romea, de Madrid. Insuperable interpretación por esta compañía.
 Muy pronto, el mayor suceso de la cinematografía contemporánea. Tendrá lugar la proyección de la superproducción de arte, en quince episodios, Enseguida debut sensacional del gran Circo Americano, procedente del teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián. **EL SECRETO NEGRO** interpretada por Perla Blanca.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

EL AGRARISMO GALLEGO

Llevan fama los políticos españoles—y muy bien ganada por cierto—de ser enredadores, absorbentes, pícaros, egoístas y de servir para todo menos para regir debidamente al pueblo; pero de entre todos los políticos presentes y pasados descuellan, por esas condiciones, los gallegos.

Desde la Restauración acá, raro será el Gobierno que no haya tenido en su seno uno o varios ministros gallegos, como gallegos han sido y son los principales primates de la política. Pues a pesar de eso, no hay región española más abandonada ni más descuidada por los Gobiernos que la gallega. Sin apenas vías de comunicación, desarmada la agricultura y las demás fuentes de riqueza, Galicia vive, gracias a su fertilidad y a la laboriosidad de sus hijos, pero nada tiene que agradecer a sus políticos. Estos han estado y están sólo atentos a su medro personal, a satisfacer sus apetitos y los de sus consanguíneos y amigos, pero sin hacer caso del pueblo. Como en ninguna otra región, la maldita planta del caciquismo tiene en Galicia tales raigambres, que recuerda la época de los señores feudales, porque el cacique gallego es un señor de hora y cuchillo, cuyas decisiones son indiscutibles y cuya enemistad es fatal.

Pero desde hace unos años se ha despertado el espíritu gallego y trata de sacudir la tutela de sus caciques y de salir de la esclavitud en que se halla aherrojado, entre otras cosas, por ese estigma infamante de los foros, que divide a los ciudadanos gallegos en pecheros y en grandes señores. Mas quien tal hiciera al caciquismo gallego, creyéndose todavía omnipotente, ha desplegado sus mallas de poncios y monterillas para ahogar el movimiento salvador, y, cuando no puede triunfar a fuerza de enredos y de amaños, ahí está la fuerza pública para reprimir el movimiento popular, incluso a tiros, como ha ocurrido recientemente en el pueblo de Guillarey, donde han resultado tres muertos a consecuencia de los disparos hechos por la Guardia civil.

No; no se dejarán arrebatar fácilmente los caciques gallegos su predominio. Pero no olviden que todas las causas humanas, cuando hay sangre de por medio, triunfan rápidamente, y ya los agrarios gallegos tienen sus mártires, en esos tres infelices que han caído en estos últimos días.

España entera, cuando se dé cuenta de lo que es y de lo que significa el agrarismo gallego, le secundará con sus simpatías y con su apoyo, pero es preciso que se despierte un gran movimiento de opinión en todo el país, para que cesen esas persecuciones caciquiles y para que la redención social y política del pueblo gallego se haga por los cauces legales, que demandan la civilización y la humanidad.

Fué felicitado por la sencillez y claridad con que expuso sus ideas y propósitos, dándole las gracias el señor presidente de la Asociación del partido, que fueron aceptadas y devueltas con un abrazo que le dió el Sr. de Dios. Terminado el acto, varios señores asociados acompañaron al Sr. de Dios, hasta la fonda de España, de la señora viuda de Venancio Rodríguez, donde de le fué servida una comida, con el esmero que acostumbra, despidiéndose de dicho señor, que no dudó de haber de interesar por sus compañeros de profesión, en todo lo que pueda y sea de justicia, prometiéndoles que así lo ha de hacer.

Mañana se verificará el enlace matrimonial de la señorita María Cerrudo Atienza, con el industrial D. Higinio Cascón Núñez. Les desho muchas felicidades. Reciban mi enhorabuena, y lo mismo sus señores padres.

El día tres, a las diez y media de la mañana, se celebrará, en el local de la escuela de párvulos de El Salvador, un homenaje que se dispensará por la Asociación de maestros del partido, a la profesora señorita Amelia Martín Rivero, que fué premiada en unión de la señorita Asunción Petit Gutiérrez, como autoras de un trabajo en los últimos Juegos Florales, referente a Santa Teresa de Jesús.

Procuraré asistir, por haber sido invitado, a dicho acto, como correspondiente de este diario.

F. Antigüedad

Béjar, 30 de Noviembre de 1922.

El primer día de triduo en la Clerecía.

Con toda solemnidad se celebró ayer el primer día del triduo, organizado por la Propagación de la Fe para conmemorar el tercer centenario de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

A las seis se hizo la exposición del Santísimo, rezándose a continuación el santo rosario.

La cátedra sagrada la ocupó el reverendo P. José María Cuesta, desarrollando brillantemente y con admirable unión religiosa la tesis: «La gratitud al Corazón de Jesús».

El sermón fué una elocuente exposición de la magnanimidad del Sagrado Corazón para el hombre, por lo cual éste debele absoluta gratitud, alentando, al inmenso auditorio que le escuchaba, a imitar las santidades de San Ignacio y San Francisco Javier.

A continuación, el Prelado reservó solemnemente, dando la bendición.

El sermón de esta tarde corre a cargo del M. I. Sr. D. Fernando Peña.

Situación del Banco de España.

Desde el 18 al 25 de Noviembre, las existencias de oro que tiene el Banco en sus cajas variaron de 2.523,57 millones de pesetas a 2.523,68.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero, de 35,90 millones a 36,05.

El efectivo en plata, de 642,56 millones a 648,20.

El saldo de descuentos de 815,06 a 822,74.

El saldo de los créditos personales de 79,33 a 79,89.

El de los créditos garantizados, de 105,16 millones a 1.078,06.

Los pagarés con garantía, de 167,80 a 168,88.

Los billetes en circulación, de 4.135,06 millones a 4.089,69.

El saldo de las cuentas corrientes, de 1.045,89 millones a 1.061,80.

LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Reunión de veterinarios. Al público. La asamblea de médicos. Una boda. Homenaje.

Hace pocos días estuvieron reunidos los señores profesores veterinarios de este partido, en compañía del Sr. Inspector de Higiene Pecuaria, D. Manuel Prieto, tratando asuntos importantes relacionados con su profesión.

Firmada por el señor Alcalde, don Clemente González, se ha repartido una hoja al público, para hacer saber que, desde el 1.º de Diciembre, se ha acordado por el excelentísimo Ayuntamiento disminuir el impuesto de consumos por degüello del ganado de cerda; sólo se cobrarán cinco pesetas por cabeza, debiéndose sacrificar en los sitios que se citan, para que desaparezca la costumbre de hacerlo en las calles. Es una disposición ventajosa para todos.

Ayer, a las once de la mañana, se celebró, en el local de la Cámara de Industria y Comercio, la asamblea de médicos anunciada, que fué presidida por D. Luis de Dios, médico titular y forense de Peñaranda y presidente del Colegio de médicos de la provincia, habiendo concurrido la mayoría de los asociados de este distrito.

El señor presidente de la Asociación, don Francisco González Clemente, en nombre de todos, saludó afectuosamente a D. Luis de Dios felicitándole por el nombramiento que acaba de obtener—justa recompensa a su honradez y a lo mucho que se ha interesado siempre por defender a sus compañeros—esperando que continuará trabajando para que la profesión sea considerada como se merece, rogándole que hiciera uso de la palabra para tener el gusto de conocer el programa que tenga intención de desarrollar en el cargo que ocupa.

Acto continuo, D. Luis de Dios empezó, en tono familiar, saludando a todos y diciendo que no había venido a echar ningún discurso, sino a cumplir un deber que se imponía al haber aceptado un cargo para el que, inmereci-

damente, le habían nombrado, de venir a enterarse de esta Asociación y a exponer el plan de reformas que tiene pensado realizar, contando siempre con el apoyo que se le ha de prestar y la disciplina que espera se ha de tener y guardar por todos. Lo primero y principal será procurar el saneamiento moral y material de la clase médica en la provincia, para que haya el respeto que se precisa y un buen compañerismo; después propuso la revisión de los contratos de los pueblos con los médicos, para que en esta provincia estén retribuidos los facultativos como corresponde, con decencia.

Cuantas reclamaciones se hagan por los médicos y por los pueblos serán atendidas con justicia, nada de imposiciones por parte de nadie; tampoco se consentirán los abusos, «quiero que se sepa», dijo; recomiendo con gran interés que se cumpla la disposición ya acordada por el Colegio de Médicos, referente a las visitas que tienen obligación de hacer los médicos por la iguala o contrato: dos al día en las enfermedades agudas, una en las que no lo sean, y en las crónicas, las que el profesor crea necesarias, cobrándose las demás que sean solicitadas, en la forma que en conciencia se crea deba hacerse, sin temor a perder el partido ni dejar de hacerlo por servilismo, cobrando al que pueda pagar. Dispóndele—añadió—que se haga una clasificación verdad; las familias que por ser pobres tengan que ser atendidas por el servicio benéfico sanitario, con el mismo interés que a los pudientes, y también que los partidos médicos estén retribuidos y no consentiré que resulte nadie perjudicado. Otras reformas expuso el señor de Dios realizando de carácter íntimo, verdaderos consejos de un compañero sincero—resumen de moralidad profesional—a todos como un buen hermano, a los suyos, que fueron escuchados con gran interés, que si se observan contribuirán al mejoramiento de la profesión.

Mi lema ha sido éste siempre, decía al terminar, seguirle: ser honrados y estudiosos, y, ante todo, mucha caridad en el ejercicio de la profesión: con esa bandera se logra todo lo que se quiere.

do, diciéndole que Raimundo no había muerto. Yo le decía: «¡Ya verás! Huáscar le habrá salvado también... Huáscar nos ha salvado a todos, a todos. Habrá que quererle mucho cuando vuelva a casa... Papá lo dice: a no ser por él, hubiésemos muerto todos... ¡Pero ahora no hay que pensar en morirse!»

El sumo sacerdote ha cumplido su palabra.

María Teresa había querido ver por última vez su despacho antes de morir, el despacho al cual iba Raimundo a buscarla. Y Raimundo ha vuelto... María Teresa ya no desea morirse!... ¿Cómo había podido salvar Huáscar a María Teresa? ¡Raimundo estaba seguro de que antes de que él se desmayase en el Templo de la Muerte, después de sus desesperadas tentativas, María Teresa habría tenido tiempo de sobra para morir asfixiada!

—¡María Teresa—le dijo—te vi cuando te metieron en la tumba!

—¡Estabas allí—exclamó ella con repentina energía, evocando el espantoso drama, a despecho del marqués y de las tías, que hacían señas a Raimundo y que querían impedirle hablar de lo pasado... ¡Si, estabas allí!... para salvarme, ¿no es verdad?... Mis ojos se abrieron de repente, porque sabía que tú estabas allí... sentía tus ojos en mis ojos... ¡y los abrí! ¡Y los infames cerraron la tumba!

—¡Calla! ¡Calla, María Teresa, te lo suplico!—dijo el marqués... ¡Es preciso olvidar todo eso!

—¡Si, sí!... Ahora Raimundo está aquí... ¡Ya no hay peligro!... ¡Es preciso que Raimundo sepa!... ¡Me encerraron en la tumba!... ¡Ah!... ¡Seguramente verías que yo estaba como muerta!... Desde que me separaron de yo estaba como muerta... Desde que me separaron de yo estaba como muerta, que lanzó aquel grito terrible cuando Huáscar me lo arrebató de los brazos, puede decirse que yo estaba ya muerta... Creí que iban a matarme... En vano Huáscar me había dicho que respetarían su vida... Yo no creía a Huáscar... y cerraba los ojos para

Los depósitos en efectivo, 16,90 millones a 17,19.

Las ganancias realizadas, de 40,99 a 42,84.

La cuenta corriente del Tesoro varió de 469,42 millones de saldo favorable a 659,52.

EN EL TEATRO MODERNO

La conferencia del padre Elizondo.

A las tres y media de la tarde se celebró ayer, en el teatro Moderno, cedido galantemente por el Sr. Pineda, representante en Salamanca de la empresa Fraga, la primera conferencia de misiones para los niños de la Santa Infancia, dada por el reverendo P. Víctor Elizondo (S. J.)

Asistieron niños en número de más de mil, pertenecientes a las escuelas siguientes:

—Niños que pertenecen a la obra de la Santa Infancia, con su presidenta D.ª Celestina Colina, viuda de Lamamié de Clairac, y secretaria, doña Luisa Ró.

—Congregaciones de jóvenes kostkas con su presidente, reverendo padre Clairac (S. J.)

—Colegio de Salesianos de San Benito y su director R. P. Buenaventura Roca.

Escuela parroquial de San Juan Bautista, con su director el virtuoso sacerdote D. Luis Sevillano.

Niños del colegio de San Casiano, al frente de su profesor, D. Marcelliano García.

Alumnos de la escuela La Instrucción, con su director, D. Francisco Martín Mesonero, y algunos niños, también del colegio de María Auxiliadora.

La conferencia se dividió en dos partes, en la forma siguiente:

I. Sombras del paganismo.

a) Bebés chinos y escenas infantiles.

b) Los chicos del arroyo. Niños y perros.

c) Por las madres chinas.

II. Resplandores de la cruz.

a) En la isla Tsonquing. El Yamilón.

b) La madre de los huérfanos. Angelitos al cielo. Los que quedan.

c) Un ejército infantil. Su capitán y sus proezas. Nota final.

La disertación del P. Elizondo tuvo toda la brevedad que requería el infantil auditorio, y fué interesantísima, siendo ilustrada con numerosas proyecciones.

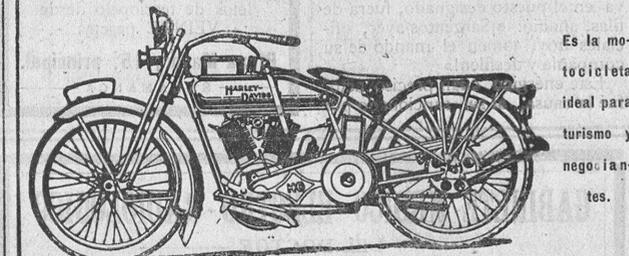
En los intermedios, el coro de niños kostkas, dirigidos por el canónigo D. José Artero, cantó afinadamente varios trozos del drama lírico «Tatin», original del Rvdo. P. Clairac.

De gran interés general.

La revista gráfica «GACETA B. I. C.», Puerta del Sol, 13, Madrid, remite gratuitamente un ejemplar como muestra a quien lo solicite, en la seguridad de que inmediatamente se suscribirá por nueve pesetas al trimestre cuando vea que puede constituir la base de su felicidad financiera e intelectual.

Admite corresponsales a sueldo y comisión. Hasta en los pueblos más pequeños interesa.

HARLEY - DAVIDSON



Es la motocicleta ideal para turismo y negocios.

7-15 y 10-20 HP, solas y con sidecars. ¿Desea conocer los últimos modelos? En la CASA GOMEZ, Doctor Riesco, 47, puede admirar estas magníficas motocicletas.—Catálogos gratis a quien los solicite. 10.-m.

Automovilistas, atención

La renombrada casa PIRELLI, deseando liquidar los Stock de cubiertas que tiene recién recibidas de sus fábricas de Milano (Italia), vende todas las medidas a

- Pesetas 100 las Planas y Antiderrapant (clavos). Idem 135 las Antideslizantes tipo N. Cámaras, a precios reducidosísimos.

Esta baja solamente durará hasta fines del mes de Diciembre.

Para pedidos: Estanislao Guerrero. Pozo Amarillo, 7, Salamanca. 8.-a-7

Una revolución ha producido ELIXIR J. POLO en la medicina moderna el

en sus dos formas de Bromoiodurado y Polibromurado, ya que en numerosos casos de NEURASTENIAS, NEURALGIAS, ATAQUES HISTERICOS, etcétera, ha demostrado ser verdaderamente INFALIBLE

Enfermos, consultad con vuestro médico y os convenceréis.

De venta en las farmacias importantes.—Precio del frasco, SEIS pesetas.—Concesionarios exclusivos:

Sucesores de STEINFELDT, calle del Prado, 15.—MADRID

morr... los cerré cuanto entré en el odioso Templo... y los abrí cuando comprendí que estabas allí... ¿Qué ibas a hacer para salvarme?... Porque yo sabía que tú lo intentarías todo... ¡todo!... ¡Ah, amor mío!... ¡Hasta en la tumba esperaba en tí!... Durante los instantes terribles que pasé allí, en el dominio de los muertos, no me abandonó un punto el pensamiento de que tú me salvarías. No me dejarías morir así, entre aquellas piecarras... y te esperaba... te esperaba, yo, a quien la muerte aprisionaba ya entre sus brazos... y luego, sentí que empezaba a ahogarme... y entonces me dije: «¡Vendrá demasiado tarde!... ¡Demasiado tarde!... ¡Cuando llegue ya estaré muerta!» Bajo mis bandeletas, mi pecho se alzaba, mi boca buscaba el aire que comenzaba a faltar-me... ¡Oh, papá! ¡Papá querido!... ¡Déjame que se lo cuente a Raimundo, ya que todo acabó!... Ya que estoy viva... Ya que viviremos... y nos amaremos... ¡Yo me ahogaba... y empezaba a sentir en los oídos extraños zumbidos... cuando de repente, el muro se estremeció en torno mío! Golpes sordos hacían retemblar la montaña que me servía de sepulcro... ¡Es él!... —me decía yo.— ¡Es él!... ¡Pronto!... ¡Pronto!... ¡Que se dé prisa!... Mis ojos se abrieron de par en par en las tinieblas, buscando la luz... y después de un último golpe espantoso contra el muro, entró la luz. Yo cerré los ojos gritando: «¡Raimundo!» Sentí que tiraban de mí por detrás. Volví a abrir los ojos. ¡Me encontré en brazos de Huáscar!... De Huáscar, que me apretaba fuertemente contra su pecho, y cuyo rostro alterado por la pasión se inclinaba sobre el mío, y cuya mirada de fuego me abrasaba... ¡y yo me pregunté por qué Dios no me había dejado morir!... El indio me llevó a un oscuro corredor iluminado por una antorcha, y allí empezó a despojarme de las bandeletas. Cuando tuve las manos y los brazos libres, me echó sobre los hombros la túnica de piel de murciélago que me habían quitado al entrar en el Templo de la Muerte.

que se encuentran en nuestros «panteones» y cerraba el nicho que había ahondado y preparado de antemano en lo posible, sin despertar sospechas: «No hay sacrilegio—dijo—puesto que el dios tiene las esposas que necesita».

Se volvió hacia mí, el instintivamente retrocedí.

—Te inspiró miedo—me dijo... —Sabe, pues, que a no ser por mí, hubieses muerto, y que yo había dispuesto todo para salvarte. Y no me des las gracias, porque he hecho esto porque te amo...

Yo retrocedí más aún, o mejor dicho, me arrastré, abatida y sin fuerzas, hasta quedar fuera del alcance de sus brazos, que se tendían hacia mí.

—También otros te aman—continuó—y hubieses querido salvarte... y han hecho todo lo posible para perderte... «¡Me he visto obligado a destruir todos sus planes», porque los quichúas te hubiesen ofrecido al dios, muerta, si no hubieran podido conservarte viva.

Yo no creía a Huáscar. Le dije:

—¿Qué has hecho de mi hermano?

—¡Vas a verlo—me contestó—ven!

Y como no podía dar un paso, me cogió entre sus brazos y se internó conmigo en las galerías de las tinieblas, que no deben tener ningún secreto para él.

Yo sentía contra mi cuerpo los latidos de su corazón, y tenía más miedo que cuando estaba encerrada en el nicho del Templo de la Muerte.

Un juramento inútil.

Al fin abrió una puerta, y resonaron dos gritos de alegría. Me encontré enfrente de Cristóbal y de papá, que me cogieron de los brazos de Huáscar y me cubrieron de besos. El indio dijo:

—Le prometí a usted devolverle su hija y su hijo, «señor», y aquí están. ¡Ahora ya no corren ustedes ningún peligro! ¡Un inca no falta jamás a su palabra!

Dicho esto, saludó, y no le hemos vuelto a ver... He querido contarte todo esto, Raimundo, para que si por

Folleto de EL ADELANTO (67)

BIBLIOTECA CALLEJA

GASTON LEROUX

LA ESPOSA DEL SOL

dos... ¡Han sufrido tanto!... Desfallecen el uno en brazos del otro... Caerían al suelo si no los rodeasen, si no los sostuviesen... Allí están las bondadosas ancianas, Inés e Irene, que, sollozando, sostienen a María Teresa por el tallo.

Y el marqués, más animoso, sale corriendo a la calle y vuelve con Raimundo colgado de su brazo, y todos lloran, lloran... Cristóbalito es el único que no llora; salta loco de gozo en la puerta del despacho; al ver a su amigo Raimundo, y palmeotea alegremente, diciendo:

—No te decía yo, María Teresa, que no había muerto.

—¡Ahora te curarás!... ¡Te curarás!...

Y María Teresa, en los brazos de Raimundo, murmuraba:

—¡Ya sabía yo que de volver, vendría aquí!... Pero, ¿eres tú efectivamente?... ¿Eres tú, Raimundo mío?

—¡Y tú, María Teresa?... ¿Es a ti verdaderamente a quien estrecho entre mis brazos?

—¡Oh! María Teresa ha estado muy mala y creímos que se moría—dice Cristóbalito, mientras las dos ancianas lloran y el marqués se suena—pero la hemos cura-

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Después de la sesión del Congreso, reunido el Gobierno en consejo, dimiten Fernández Prida y Ordóñez. Sánchez Guerra les pide una prórroga y les cita para hoy a un nuevo Consejo.-La proposición de Cambó.

Noticias de tarde y noche

Romanones culpa a Maura de insincero; D. Melquiades le tilda de calamidad jurídica y D. Antonio se defiende.

Madrid, 1.º (12 n.)

SENADO

Sesión del día 1.º

Se abre la sesión a las tres cincuenta, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

El presidente de la Cámara da cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente la delicada cuestión pendiente con el Congreso, motivada por el aumento de dietas a los diputados.

El Sr. MAESTRE pide la revisión de la documentación relativa al desastre de Marruecos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA ofrece traer a la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA habla acerca del informe del nuevo fiscal del Tribunal Supremo de Guerra, sobre el expediente Picasso.

Anuncia que el martes comenzará a discutirse el suplicatorio.

Se promueve un ligero incidente entre el Sr. Sánchez Toca y el marqués de Alhucemas, sobre la petición de la suspensión del examen del suplicatorio.

El Sr. MARQUES DE ALHUCEMAS termina diciendo al presidente de la Cámara que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, y su señoría se encuentra en este caso.

Orden del día.—Continúa el debate sobre la crisis agraria.

El Sr. GARCIA VAQUERO habla en este sentido, contestando al ministro de Estado.

Se reúne la Cámara en secciones y se reanuda la sesión, levantándose poco después.

CONGRESO

Sesión del día 1.º

Se abre la sesión a las tres treinta, bajo la presidencia del marqués de Arriñuce de Ibarra.

El Sr. CRESPO DE LARA se extiende en consideraciones sobre las medidas que hay que tomar urgentemente para remediar los conflictos agrarios.

Se adhieren el Sr. Gascón y Marín, y el marqués de Buniel.

El MINISTRO DE FOMENTO dice que se ocupará del asunto.

El duque de ALMODOVAR DEL RIO pregunta por el expediente de las obras de canalización del Manzanares.

El MINISTRO DE FOMENTO le contesta diciendo que continúa examinándose.

El Sr. ROMEO pide el estado en que se encuentran en la actualidad las obras del ferrocarril de Torre del Mar a Burgena, para las cuales se votó un crédito de 10.000.000 de pesetas.

El MINISTRO DE FOMENTO dice que las condiciones y los pliegos de subasta están contenidos en la Real orden de 20 de Julio último.

El Sr. ROMEO hace una nueva pregunta sobre las operaciones en los centros financieros e industriales, contestándole el Sr. Argüelles.

El Sr. ARDERIUS pregunta por qué razón se han cerrado las puertas del pantano de Lorca.

El MINISTRO DE FOMENTO justifica este cierre, diciendo que se ha hecho solamente mientras dure la limpieza del pantano.

Los sucesos de Tuy.

Continúa el debate sobre los sucesos de Guillarey.

El Sr. SEOANE reanuda su interrumpido discurso, hablando de las sociedades agrarias que se mezclan indebidamente en las cuestiones políticas.

Se lee una comunicación del señor Rodríguez Biguri, en la que se muestra opuesto a que se siga hablando del asunto que sólo contribuye a exaltar los ánimos.

Orden del día.

Continúa el examen del expediente Picasso.

En la Cámara hay una extraordinaria animación como en días anteriores.

Se levanta a hablar el Sr. CONDE DE ROMANONES:

Comienza diciendo que por primera vez en su vida, ayer, el señor Maura, no fué sincero, apareciendo en una actitud ambigua al proponer que el asunto vaya al Senado con fines que a nadie se escapa.

Habla de la competencia del Congreso que, según la ley del 40, se constituye en fiscal. Pero ningún fiscal puede acusar sin tener indicios de la culpabilidad del acusado.

Hablan extensamente del asunto y agregan que ayer el Sr. Sánchez Guerra se sintió impresionado por las palabras del Sr. Maura, pero que en el fondo lo que debe hacer es decir claramente si existen o no responsabilidades.

Las minorías liberales votarán primero la proposición del Sr. Alcalá Zamora, y aunque esto significa muy poco, si se votase sería un caso de ejemplaridad en España.

Recuerda que a raíz del desastre de Marruecos escribió al Sr. Cierva confidencialmente en contestación a otra carta que había recibido de él.

En dicha carta ratificaba el criterio de responsabilidad, y decía al señor Cierva que se encontraba molesto por cierta campaña en el «Diario Universal», que aunque particularmente se sintiese molestado, dicha campaña era beneficiosa para la nación.

Afirma que de la misma manera que se procedió a los fusilamientos de Zaragoza, debía procederse a otros en Melilla.

Si se dejan pasar algunos meses, no existirán ya responsabilidades en lo de Annual.

Al leer algunos párrafos de la carta en los que habla de los padres españoles que perdieron sus hijos en la campaña, se le nota visiblemente emocionado, escuchándole la Cámara con extraordinaria atención, en medio de un religioso silencio.

Después de la lectura, sigue hablando de la tragedia, y dice que es doloroso perder tantos centenares de vidas para llegar a esa conclusión.

Escuché—dice—al vizconde de Eza, persuadido de que se convence-

ría, pero no se ha convencido, desgraciadamente.

Habla después de las tropas enviadas a Marruecos para remediar la desgracia, y dice que estas tropas son las que tenía España preparadas para contener cualquier invasión.

Sostiene que el desastre no comenzó en Annual, sino en Abarrán.

Después justifica su actitud al juzgar las palabras del Sr. Maura.

Prescindiendo de los conceptos legales en que se funda la acusación, y no voy más que al hecho.

Interviene el Sr. MAURA, que dice que todos pretenden que diga lo que no quiere decir.

Al llevar estas cosas al Senado para deducir si hay o no responsabilidades, hay que conocerlo antes todo detenidamente.

El CONDE DE ROMANONES: ¿Hay indicios para acusar?

El Sr. MAURA le contesta:—Los que acusáis sois vosotros.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades), suscribe lo dicho por el Sr. Alcalá Zamora, afirmando que lo dicho por Maura sólo tiene eco en Cambó, que es el nuevo apóstol San Pablo.

Cuando el Sr. Sánchez Guerra suscribía lo dicho por el Sr. Maura, firmaba su sentencia de muerte.

Después, dirigiéndose a los liberales, les dice: No os dejéis engañar. El país necesita responsabilidades y, además, esto es necesario para mantener el espíritu y la disciplina del Ejército.

Considera pueril que se extiendan las responsabilidades a otros Gobiernos.

Cree que existen otros procedimientos mejores que el del señor Maura de acusación ante el Senado.

El Sr. Maura no tiene derecho a llevar a los diputados a un error, porque este error encierra una gran iniquidad.

Rebate otros extremos del discurso del Sr. Maura, que hace a los ministros de distinta condición que cualquier otro ciudadano.

La doctrina de Maura demuestra que no ha leído la ley de 1849, de la cual no conoce más que su artículo primero.

Pregunta al Sr. Maura si conoce dicha ley, y exclama:

—¡No me contesta, y este silencio acusa una de las más grandes calamidades jurídicas! (Protestas en la Cámara).

Habla después del conde de Esteban Collantes y de la actitud del señor Maura, aludiendo también al señor Cambó.

Niega que haya pedido defensa; quien la pide es el Sr. Maura. La defensa que propone es un enigma.

Hace una detallada explicación de las funciones del Senado y Congreso, como fiscales de un pleito como el actual, y refiriéndose a la responsabilidad ministerial dentro de la organización de la Cámara, dice: No podemos pedir a los Ministros más que responsabilidad de criterio, en lo que ha coincidido hace poco el señor Romanones.

La responsabilidad política no puede tener más que un voto de censura de la Cámara.

Pero esto no importa; la nación necesita que se le den pruebas de que no pueden quedar impunes los abusos y la negligencia de los gobernantes, y quizá pueda más en la opinión este simple voto de censura que todo un proceso absurdo y desahogado.

Recuerda lo ocurrido en la Cámara de los Comunes.

Agrega que hay que seguir adelante, aunque después resultemos vencidos.

Porque si somos vencidos después de salvar nuestra responsabilidad, la derrota es más dulce y más llevadera.

Si prevaleciese la proposición del señor Cambó, estaría también obligado a acusar al Gobierno de Maura que fué llamado a liquidar el problema de Marruecos...

Refiriéndose al Gobierno que presidió el Sr. Maura, dice que, además de ratificar su confianza al alto comisario general Berenguer, llevó al ridículo a la Corona, haciendo una apoteosis al expresado general.

Censura las conferencias de la Pizarra, y afirma que esto es bastante para acusar al Gobierno del Sr. Maura, particularmente a él.

Todos—dice—trabajaremos para depurar las responsabilidades que anhela el pueblo, y además se contribuirá también al arraigamiento del régimen.

Vuelve a intervenir el Sr. MAURA justificando la necesidad de la conferencia de la Pizarra.

Añade que si se recibió en apoteosis al general Berenguer, fué por la gloria de haber evitado el desmembramiento completo de la zona de Melilla.

Además, entonces nadie pidió su relevo, y el Gobierno tampoco tenía motivos para retirarle su confianza.

Insiste en los puntos de vista que ya tenía expuestos sobre este punto, y aludiendo a las manifestaciones hechas por Melquiades Alvarez, dice que el Congreso no tiene derecho a acusar ni a perseguir a los exministros sin hechos concretos de responsabilidad.

Lo más grave—dice—de todo es el procedimiento que se quiere seguir.

El Sr. PRIETO: No salimos, señor Maura, de detrás de la chumbera académica.

El Sr. MAURA: Porque no os he convencido; queréis acusar a los demás, aceptando mañana lo que hoy rechazáis. No entiendo esa lógica.

Interviene el Sr. CAMBO. Principia diciendo que no quiere seguir a don Melquiades Alvarez en sus disposiciones académicas, pues los hechos concretos son más expresivos y elocuentes.

La ponencia de los Sres. Pedregal y Barcia decía que el origen de la catástrofe no hubiese ocurrido sin las censuras de su señoría.

Y como esto no satisface a nadie, se viene sacar la conclusión de la ineficacia del Parlamento y de que el pueblo no está representado en él.

Lo peor que puede ocurrir es que para los Ministros a quienes se les supone responsables, toda la sanción quede reducida a un voto de censura.

Sólo procede pedir la absolución o el castigo más grave para los culpables.

Dice que la proposición acusatoria lleva las aspiraciones del país.

Manifiesta que se hacen ocho cargos de responsabilidad y se afirma en la doctrina de que después de la catástrofe, la culpabilidad del Gobierno de aquella época no está demostrada.

Cuando se producen casos con cargos de esta naturaleza, el Congreso tiene derecho a la acusación, por actos y omisiones acusativos para el poder ejecutivo.

Censura a D. Melquiades Alvarez de que subordine toda su actuación al Gobierno del Sr. Maura y no a las circunstancias que existen en la otra acusación.

Si S. S. nos considera culpables, se nos acuse a todos independientemente.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades), rectifica nuevamente, aconsejando al Sr. Cambó mayor firmeza y serenidad.

Recuerda que D. Alfonso no recibió últimamente al general Berenguer, y pide que no se difiera mucho la intervención del Senado, porque esto conduciría a dilatar y generalizar las responsabilidades y, por ello, a hacerlas ineficaces.

Una proposición de los regionalistas.

Se presenta una proposición acusatoria de los regionalistas, que queda sobre la mesa hasta la sesión del martes, en que se reunirá el Congreso en secciones para el nombramiento de la comisión que ha de dictaminarla.

Acto seguido se suspende el debate y el conde de Bugallá se levanta a las nueve menos cuarto.

De madrugada.

También los reformistas, como los regionalistas, presentan una proposición sobre las responsabilidades.

Madrid, 2 (2 m.)

Después de la sesión del Congreso.

Animación en los pasillos.—Comentarios de las izquierdas.

A primera hora de la tarde los pasillos de la Cámara de diputados estaban animadísimo, reinando una gran expectación acerca del resultado de la tarde parlamentaria.

Se hacían importantes y numerosos comentarios acerca del debate de ayer.

Las izquierdas mostrábase muy satisfechas de los discursos del Conde de Romanones y de D. Melquiades Alvarez.

Actitud de los regionalistas.

Como en la sesión parlamentaria del martes se designara la comisión que ha de dictaminar la proposición de los regionalistas, según el resultado que obtenga ésta se debatirá la ponencia de los liberales y en este caso los regionalistas sumarán sus votos a los de las izquierdas.

El sábado no se habilita.

Se creyó a última hora de esta tarde que el Parlamento acordaría la habilitación del sábado, pero después de unas conferencias del conde de Bugallá, se acordó no habilitarlo.

El Gobierno preparado.

Los ministeriales decían que el Gobierno había descubierto la maniobra política de las izquierdas y de otros sectores de la Cámara, y que estaba dispuesto a no dejarse sorprender.

Por su parte, los liberales declaran que habían sido conocidos los propósitos del Gobierno, por el fulminante cambio de la conducta del señor Cambó, después de oír al señor Maura.

Cambio de impresiones y conferencias.

Antes de declarar abierta la sesión del Congreso, el conde de Bugallá y el Gobierno se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara, para cambiar impresiones.

Al finalizar la sesión, volvieron a reunirse, permaneciendo, durante largo rato, examinando la tarde parlamentaria.

Conferenciaron extensamente el presidente del Consejo de ministros y D. Melquiades Alvarez, y después lo efectuaron los Sres. Villanueva, Gasset, D. Natalio Rivas y D. Melquiades.

El jefe del Gobierno también conferenció con el exministro de Estado conservador, Sr. Marqués de Lema.

El castigo de los culpables.

Interrogado por los periodistas, el Sr. Conde de Romanones manifestó que era necesario recorrer todos los caminos para castigar a los culpables, evitándose que no se ha-

gan efectivas las responsabilidades.

El Sr. Alcalá Zamora decía que si la maniobra del Sr. Maura prevalece, por su parte no acudirá a ninguna sección ni intervendrá en ninguna votación, dirigiendo un manifiesto al país, dándole cuenta de todos los hechos, para que conozca de una manera diáfana la verdad.

La proposición de los reformistas.

A última hora de la sesión, los reformistas depositaron en la mesa de la Cámara una proposición, pidiendo las responsabilidades de los culpables, e incluyendo a todo el Gobierno del Sr. Maura.

Los firmantes de la proposición regionalista.

La proposición de la minoría regionalista está firmada por los señores Cambó, Rahola, Bastos y otros.

Las operaciones de Marruecos.

Posición hostilizada.

El alto comisario general Burguete, participa a este Ministerio, a las once de la noche, lo que sigue:

Ayer hostilizó el enemigo la posición de Tizza-Assa, resultando herido gravemente el soldado del regimiento de Guadalajara José Gómez Gil, el cual hacía servicio de centinela.

Ha sido entregado a la policía indígena de Midar, el soldado del regimiento de Melilla, Rogelio López Alvarez, que estaba prisionero en Axdir.

También debo comunicar a vuestra excelencia, que, haciendo uso de la autorización concedida, ha embarcado, con dirección a la península, el comandante general de Melilla.

Interinamente le sustituye en el mando el coronel D. Manuel González.

RIVERA

La Competidora.

A los padres que tengan hijos en el servicio militar en África y deseen reintegrarlos a la Península, pueden conseguirlo mediante una pequeña remuneración. Esto se hará por medio de sustitutos que la casa dispone.

También los que deseen librarse de ir a África a prestar dicho servicio militar, del reemplazo de 1922, existen 12 plazas a cubrir por quienes lo deseen y bajo las condiciones que se les dirá por dicho señor.

Para informes y demás detalles, en la casa de don Julián Dorado, calle de Arriba, número 7, principal, o Carmelitas, 9, de las dos a las cinco de la tarde.

Arriendo. Se arrienda la caza de la dehesa de Casanueva de la Sierra (cuarto grande de Mor.). Razón D. Claudio Gambotti, o el montaz de la misma.

8-2-8

AL CERRAR

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, ponen en manos del presidente, la dimisión de sus carteras, ante la proposición de los regionalistas.—Un consejo, una prórroga y gestiones de Sánchez Guerra.—¿Qué pasará?

Madrid, 2 (3 m.)

La anunciada de proposición de los regionalistas, provoca la dimisión de los ministros encartados.

A última hora, cuando había terminado la sesión del Congreso, y el señor Cambó hubo de anunciar la proposición de la minoría regionalista, los pasillos de la Cámara se vieron concurridísimos.

Los comentarios giraban en torno del debate sostenido en la sesión y los regionalistas no se ocultaban para señalar los términos que abarca la proposición incidental presentada y que han de llevar el martes al Congreso.

Los regionalistas piden responsabilidades para todo el Gobierno que ocupaba el poder en el mes del desastre, Julio de 1921, figurando, por tanto, encartados, el actual presiden-

te del Congreso Sr. Bugallá, y los actuales ministros de Estado y de Gracia y Justicia, Sres. Fernández Prida y Ordóñez, respectivamente.

Inmediatamente, después de la sesión, el Gobierno se reunió en Consejo de Ministros, y en esta reunión, los Sres. Prida y Ordóñez, pusieron a disposición del Sr. Sánchez Guerra sus respectivas carteras, por entender que al ser acusados debían de abandonar los cargos.

El Sr. Sánchez Guerra pidió a los ministros dimisionarios una prórroga, rogándoles que le dejaran pensar sobre la situación que la dimisión de ambos consejeros le creaban.

Seguidamente, el presidente citó a todos los ministros, incluso a los señores Prida y Ordóñez a un Consejo, que se celebrará esta tarde, a las cinco.

En esta nueva reunión piensa el señor Sánchez Guerra hacer desistir

a los Sres. Prida y Ordóñez de la actitud que han adoptado, y, además, hará gestiones para conseguir que no sea discutida el martes la proposición incidental anunciada a última hora por la minoría regionalista.

Un diálogo entre Romanones y Cierva.

En uno de los pasillos del Congreso se encontraron los señores conde de Romanones y La Cierva.

El conde de Romanones dijo al señor Cierva:

—Supongo que no le habrá usted molestado la lectura que he dado a la carta que usted me envió.

El Sr. Cierva contestó: —No, no me ha molestado; pero lo que debía usted de haber hecho

Continúa en 6.ª pl. na nuestra información telefónica.



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

era haber leído también la que le envié después. —Como no tenía autorización...— replicó Romanones.

Al terminar la sesión del Congreso y salir a los pasillos de la Cámara, el Sr. Alvarez (D. Mequides), recibió muchas felicitaciones por el discurso que había pronunciado en el debate, así como por la rectificación que hizo, contestando al señor Cambó.

En otro grupo se encontraba el señor Alcalá Zamora, quien decía en tonos muy enérgicos: —Ya nos hemos dado cuenta de que existe una conjura. La concentración liberal la ha visto claramente. No estoy dispuesto a pasar por ello y estoy decidido a no asistir a la reunión de las secciones y a publicar un manifiesto dirigido al país, señalando las causas del desastre de Julio y los culpables del mismo, para que cada uno cargue con las culpas que le correspondan.

El Sr. Alvarez atacó violentamente a los caciques políticos, al gobernador de Pontevedra y al ministro de Gracia y Justicia.

Es imposible reproducir los conceptos descarnados y crudos que dijo el conferenciante y los hechos que, señalando personas, anunció ante los oyentes.

MADRID.—A última hora de ayer tarde, entrando en agujas en la estación de Atocha, el mixto de Valencia, llegó un mercancías del Norte, chocando violentamente.

Hubo rotura de cristales y algunos desperfectos, sembrando la alarma y creyéndose que había ocurrido una gran catástrofe.

Sólo resultó herido un sujeto lla-

mado Eusebio González Sánchez, y un guardafreno.

AVILA.—Los décimos del premio mayor de la lotería sorteada ayer, fueron adquiridos en la casa de viajeros La Madrileña. María García tiene el número del gordo abonado desde hace mucho tiempo.

Otro décimo lo juega la mujer de un obrero, y otro el hijo de un harinero.

TOLEDO.—En un molino de Puente del Arzobispo se originó un gran incendio, que destruyó el molino y dos almacenes de cereales inmediatos.

Las pérdidas son muy grandes. El incendio se cree intencionado, habiendo sido detenido Pedro Chico. También fué detenido un vecino de Torralva, llamado Julián Fernández.

VALENCIA.—El tren de Alcoy descarriló en las inmediaciones de la estación de Benigali, al salvar una curva.

El maquinista y cuatro viajeros resultaron heridos, uno de ellos grave, siendo todos trasladados a Valencia.

En el salón Rat Penat se han reunido los estudiantes, pronunciando violentos discursos contra Sánchez Guerra, que no destituya a Millán de Priego. Los escolares acordaron que si antes del día 14 no es destituido D. Millán, publicarán un manifiesto que entregará al rector y éste, a su vez, al ministro de Instrucción pública.

RIVERA

AUTOMOVILES STEYR. Construidos por la fábrica de armas austriaca. Representante para la provincia: GARAGE DHOT. Diego de León, 4.—MADRID

Acción Católica de la mujer. SINDICATO CATOLICO DE OBRERAS. Isabel de Terán, modista, recibe trabajo en su domicilio, Peña 2, número 1 (esquina a la calle de Zamora. Trabajo en toda clase de pieles. Precios económicos.

CLORO-ANEMIA. IODURO DE HIERRO INALTERABLE. PÍLDORAS y JARABE BLANCARD. ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO. BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS. APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

WINE PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Holland America Line. Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México y Nueva Orleans. Próxima salida: Para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. Salida de Bilbao, 12 Diciembre; Santander, 13 idem; Coruña, 1 idem; Vigo, 16 idem.

SERVICIO RAPIDO de La Coruña a la Habana. El día 19 de Diciembre de 1922, saldrá directamente del puerto de La Coruña, para el de Habana, el vapor español, «Cádiz» admitiendo pasaje de primera, segunda, económica y tercer clase. Precio del pasaje (incluido los impuestos): En primera 1520,25 pesetas; en segunda, 1194,25; en tercera económica, 944,25; en tercera preferente, 848,75; en ordinaria, 538,75.

Nelson Lines. Servicio regular de vapores correo ingleses. Desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Vigo: 3 Diciembre HIGHLAND GLEN; 17 idem HIGHLAND PRIDE; 31 idem HIGHLAND ROVER.

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca. Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el BAZAR COLON. Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTO DE NORIAS, ARADOS, Prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes. En la fundición. de ALAEJOS.

Los cambios de Estación. Producen trastornos a los organismos débiles. La CARNE LIQUIDA. Poderoso tónico-nutritivo, da fuerza y vigor, y combate la anemia, debilidad y agotamiento.

Compañías Hamburguesas. Servicio fijo y rápido de vapores correo. Hamburgo Sudamericana. LINEA EXTRARAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa. El día 4 de Diciembre el vapor Cap Norte. Precio en tercera clase, 426,30 pesetas. Precio en tercera especial, 501,45.

Hamburgo América Linie. LINEA RAPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo: El día 6 de Diciembre el vapor Baden. Precio en tercera corriente, 426,30 pesetas. Precio en tercera especial, 446,30.

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

TRAJES INTERIORES «VIGOR», (DR. ROBER'S) QUE LA CIENCIA RECOMIENDA. De venta en Salamanca: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ. La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo.

HERNIADOS (QUEBRADOS). INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el 5 de Diciembre. NOTA.—Estará también en Valladolid, el día 3, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 4, en el Hotel Central; en Béjar, el día 6, en el Hotel España; en Zamora, el día 7, en el Hotel Antonio, y en León, el día 8, en el Hotel Inglés, y en donde asimismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

DR. QUINTANA. Médico-dentista. García Barrado, 34-2.º

Sub-Bartique. Vapores de gran lujo extra rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores de 35.000 caballos de fuerza y cuatro velas. 8 Diciembre Lutetia. 21 de Diciembre Massilia.

CHARGEURS REUNIS. Para Leixoes, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el nuevo vapor correo a doble hélice: 15 Diciembre Duplex. 23 Diciembre Eubée.

CALLOS. No se lamenta Ud. de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Unguento mágico que en tres días los extrae totalmente.

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de cabeza, migrañas y dolores de esta género.